COMUNICACIÓN

SOBRE LA IMPORTANCIA LÓGICA Y LINGÜÍSTICA DEL CONCEPTO DE IMPLICATURA CONVERSACIONAL GENERALIZADA

José María Gil
Universidad Nacional de Mar del Plata | CONICET | Argentina
jmgil@mdp.edu.ar

Resumen

Al tratar las implicaturas conversacionales, la lingüística pragmática se ha ocupado especialmente las "particularizadas" (Grice 1975). Por su parte, las implicaturas conversacionales "generalizadas" (ICG) parecen haber interesado más a los lógicos, al menos a aquellos que estudian el modo en que el uso del lenguaje incide en la verdad de los enunciados y en la validez de los razonamientos. El objetivo principal de este trabajo es demostrar que el concepto de ICG es más explicativo que el de "presuposición" en términos de Strawson (1963) porque permite mantener, sin artilugios formales, las relaciones básicas del cuadro de oposiciones aristotélico. En efecto, la idea de ICG está mucho más vinculada al modo en que usamos en lenguaje y al modo en que procesamos la información. Si bien el concepto de ICG parece menos riguroso desde el punto de vista formal, está relacionado de hecho con lo que queremos decir y con lo que pensamos. Se intenta dar así un argumento a favor de que los estudios pragmáticos son comunes a lógicos y a lingüistas.

1. LA CUANTIFICACIÓN, EL CUADRO DE OPOSICIONES Y EL PROBLEMA DE LA SUBALTERACIÓN

El siguiente esquema sintetiza las conocidas relaciones lógicas del cuadro de oposiciones aristotélicas:

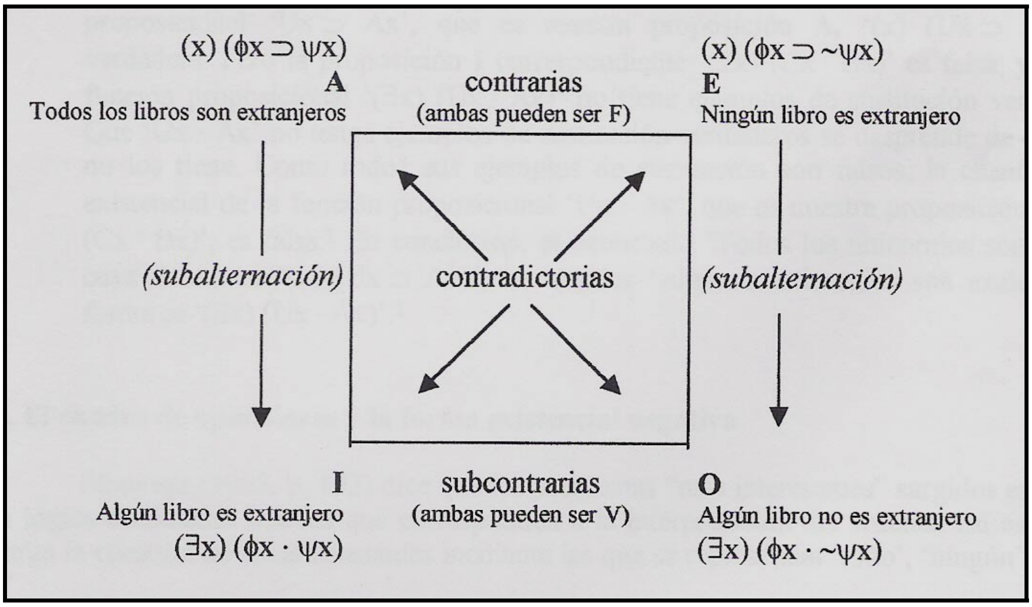

La información que presenta es ésta:

(a) **Incompatibilidad, '~(A· E)'.** Un enunciado del tipo **A** es incompatible con (contrario de) un enunciado del tipo **E**. 'Todos los unicornios son azules' y 'Ningún unicornio es azul' no pueden ser, ambos, verdaderos, pero es claro que los dos pueden ser falsos.

(b) **Contradicción, 'A ≡ ~O'; '~A ≡ O'; 'E ≡ ~ I'; '~E ≡ I'.** Un enunciado del tipo **A** es contradictorio con un enunciado del tipo **O** y uno de la forma **E** los es con otro de la forma **I**. Esto es, si tenemos los enunciados 'Todos los unicornios son azules' y 'Algún unicornio no es azul' uno de los dos tiene que ser verdadero y el otro tiene que ser falso. Lo mismo ocurre con 'Ningún unicornio es azul' y 'Algún unicornio es azul'.

(c) **Subcontrariedad, 'I v O'**. Un enunciado de la clase **I** y un enunciado de la clase **O** no pueden ser ambos falsos. En efecto, esto ocurre con 'Algún unicornio es azul' y 'Algún unicornio no es azul'.

(d) **El problema de la subalternación.** De acuerdo con la visión tradicional de Aristóteles **A** implica **I** y **E** implica **O**: '**A ⊃ I**'; '**E ⊃ O**'. Pero según la lógica moderna esto no es así. Como explica Copi (1953: 368-9) una proposición **A** puede ser verdadera y su proposición **I** correspondiente puede ser falsa. Si ϕx es una función proposicional que no tiene ejemplos de sustitución verdaderos, entonces, sean cuales fueren los tipos de ejemplos de sustitución que pueda tener la proposición ψx, la cuantificación universal de la función proposicional (compleja) $\phi x \supset \psi x$ será verdadera. Por ejemplo, consideremos la función proposicional 'x es un unicornio', 'Ux'. Puesto que no hay unicornios, todo ejemplo de sustitución de 'Ux' es falso. Por ello, todo ejemplo de sustitución de la forma compleja 'Ux ⊃ Ax' será un enunciado condicional cuyo antecedente es falso: todo enunciado condicional que afirme una implicación material es verdadero si su antecedente es falso. Dado que todos sus ejemplos de sustitución son verdaderos, la cuantificación universal de la función proposicional 'Ux ⊃ Ax', que es nuestra proposición **A,** '(x) (Ux ⊃ Ax)', es verdadera. Pero la proposición **I** correspondiente '(∃x) (Cx · Bx)' es falsa, ya que la función proposicional '(∃x) (Ux · Ax)' no tiene ejemplos de sustitución verdaderos. Que 'Ux · Ax' no tenga ejemplos de sustitución verdaderos se desprende de que 'Cx' no los tiene. Como todos sus ejemplos de sustitución son falsos, la cuantificación existencial de la función proposicional 'Ux · Ax', que es nuestra proposición **I**, '(∃x) (Cx · Bx)', es falsa.[1] En conclusión, el enunciado 'Todos los unicornios son azules', cuya forma es '(x) (Ux ⊃ Ax)', no implica 'Algunos unicornios son azules', cuya forma es '(∃x) (Ux · Ax)'.[2]

[1] Si en el análisis precedente se reemplaza la función proposicional 'Ax' por '~Ax', se puede mostrar de manera análoga que una proposición **E** puede ser verdadera y su proposición **O** correspondiente ser falsa. Para la lógica formal, **A** e **I** difieren en el significado no sólo por la cuantificación sino también por las funciones que contienen, la función '⊃' y la función '·', lo cual indica que, según esta concepción "formalista", **A** e **I** (y las constantes que las integran) no son tan semejantes como parecen en lenguaje natural.

[2] Algo análogo ocurre con las formas **E** y **O**. 'Ningún unicornio es azul', 'Ux ⊃~Ax', no implica 'Algún unicornio no es azul', 'Ux · ~Ax'.

2. EL CUADRO DE OPOSICIONES Y LA FORMA EXISTENCIAL NEGATIVA

Strawson (1963: 192) dice que los problemas "más interesantes" surgidos en torno a la lógica tradicional son los que corresponden a la interpretación del sistema. En este punto surge la cuestión de si las constantes mediante las que se representan 'todo', 'ningún', 'algún' pueden ser equivalentes a esas mismas palabras en su uso normal. Para la "interpretación ingenua" es así: el significado de las constantes lógicas debe ser (más o menos) equivalente al de las palabras 'todo', 'algún, 'ningún' en su uso "normal" u "ordinario".[3] Por el contrario, la tesis formalista ortodoxa sostiene que no hay interpretación coherente para el sistema en su totalidad que se aproxime a la denominada interpretación ingenua.[4] Evidentemente, la interpretación "ingenua" difiere en mucho de la "formalista" porque para esta última "que el lenguaje de la lógica simbólica tenga una sola expresión para el significado común de un considerable número de oraciones castellanas debe considerarse como una ventaja de la lógica simbólica sobre el castellano, en lo referente a los propósitos cognoscitivos e informativos"[5] (Copi, 1953: 366).

Precursor de la pragmática lingüística al fin y al cabo, Strawson intenta demostrar que la tesis ortodoxa es falsa y que esta falsedad sería crucial porque demostraría que la lógica moderna ha descuidado de manera equivocada e innecesaria el uso del lenguaje ordinario.

Lo primero que hace Strawson es suponer que las formas **I** y **O** deben considerarse con alcance existencial; de este modo, **I**: '$(\exists x)\ (\phi x \cdot \psi x)$' y **O**: '$(\exists x)\ (\phi x \cdot \sim\psi x)$'. Para las formas **A** y **E** hay dos interpretaciones posibles: con y sin alcance existencial. En la tabla 1 aparece la interpretación negativamente existencial.

TABLA 1

Interpretación con la forma existencial negativa $\sim (\exists x)\ (\phi x \cdot \sim \psi x)$ para A

(i) A = $\sim(\exists x)\ (\phi x \cdot \sim\psi x)$; $(x)\ (\phi x \supset \psi x)$ (A es verdadero si la clase de sujeto está vacía)
(ii) E = $\sim(\exists x)\ (\phi x \cdot \psi x)$; $(x)\ (\phi x \supset \sim\psi x)$ (E es verdadero si la clase de sujeto está vacía)
(iii) I = $(\exists x)\ (\phi x \cdot \psi x)$; $\sim(x)\ (\phi x \supset \sim\psi x)$ (I no es verdadero si la clase de sujeto está vacía)
(iv) O = $(\exists x)\ (\phi x \cdot \sim\psi x)$; $\sim(x)\ (\phi x \supset \psi x)$ (O no es verdadero si la clase de sujeto está vacía)

Las consecuencias de la interpretación negativamente existencial para A y E son las siguientes:

[3] Uso las comillas simples (' ') para marcar enunciados y las comillas dobles (" ") para significar que esas palabras están usadas en sentido figurado o en el sentido que le da otro.
[4] Strawson analiza, además de las leyes del cuadrado de oposiciones, las leyes del silogismo y las inferencias inmediatas. Tanto por la pertinencia como por el espacio destinado a un trabajo como éste me dedico exclusivamente a las leyes del cuadrado de oposiciones.
[5] Aunque, como el mismo Copi reconoce, esa ventaja se convierta en una desventaja desde el punto de vista retórico o de la expresividad literaria.

(1) Lo único que se mantiene son las contradicciones: ‘A ≡ ~ O’ y ‘E ≡ ~ I’ .
(2) ‘~(A · E)’ no se cumple. A y E ya no son contrarios. ‘~(∃x) (ϕx · ~ψx)’ y ‘~(∃x) (ϕx · ψx)’ pueden ser ambos verdaderos si ‘~(∃x) (ϕx)’ es verdadero.
(3) ‘I v O’ no se cumple. I y O no son subcontrarios. ‘(∃x) (ϕx · ψx)’ y ‘(∃x) (ϕx · ~ψx)’ son falsos si ‘~(∃x) (ϕx)’ es verdadero.
(4) ‘A ⊃ I’ y ‘E ⊃ O’ tampoco se cumplen. A no implica I si la clase del sujeto de A no tiene miembros. E no implica O porque decir ‘no hay x que sea ϕ y ψ’ no es comprometerse con ‘hay por lo menos una cosa que es ϕ y no-ψ’.

3. EL CUADRADO DE OPOSICIONES Y LA FORMA POSITIVAMENTE EXISTENCIAL

La otra alternativa de Strawson (1963: 199) consiste en efectuar una interpretación existencial positiva. Precisamente esa interpretación es la que figura en la tabla 2.

TABLA 2

Interpretación con la forma existencial positiva (∃x) (ϕx)

(i) A = ~(∃x) (ϕx · ~ψx) . (∃x) (ϕx)
(ii) E = ~(∃x) (ϕx · ψx) . (∃x) (ϕx)
(iii) I = (∃x) (ϕx · ψx)
(iv) O = (∃x) (ϕx · ~ψx)

Estas son las consecuencias de la interpretación positivamente existencial para **A** y **E**:
(1) Se salva la subalternación: ‘**A ⊃ I**’ = ‘~(∃x) (ϕx · ~ ψx) . (∃x) (ϕx) ⊃ (∃x) (ϕx · ψx)’ y ‘**E ⊃ O**’ = ‘~(∃x) (ϕx · ψx) . (∃x) (fx) É (ϕx) (ϕx · ~ ψx)’.
(2) También se conserva la incompatibilidad de **A** y **E**: **‘~(A . E)’** = ‘~[~(∃x) (ϕx · ~ψx) . (∃x) (ϕx) . ~(∃x) (ϕx · ψx)]’
(3) Sin embargo, **I** y **O** ya no son subcontrarios. Se pierde la ley **‘I v O’** porque ambos pueden ser falsos si el componente positivamente existencial ‘(∃x) (ϕx)’ es falso.
(4) Se da una consecuencia seria: cae la contradicción. Ya no valen **‘A ≡ ~O’** ni **‘E ≡ ~I’**. Si se niega **O** para obtener su contradictorio obtenemos ‘~(∃x) (ϕx · ~ψx)’. De este modo, **A** y **O** ya no se contradicen sino que solamente son contrarios, porque ambos no pueden ser verdaderos para un ejemplo dado pero ambos sí pueden ser falsos si el componente positivamente existencial ‘(∃x) (ϕx)’ es falso.

4. LA SALIDA "FORMALISTA"

Según el análisis de Strawson (1963: 203) existe una alternativa "combinada" que permite salvar todas las leyes del cuadrado de oposiciones. Aparece expuesta en la tabla 3.

TABLA 3

Interpretación formalista "combinada"

(i) A = $\sim(\exists x)\ (\phi x \cdot \sim\psi x)\ .\ (\exists x)\ (\phi x)\ .\ (\exists x)\ (\sim\psi x)$
(ii) E = $\sim(\exists x)\ (\phi x \cdot \psi x)\ .\ (\exists x)\ (\phi x).\ (\exists x)\ (\psi x)$
(iii) I = $(\exists x)\ (\phi x \cdot \psi x)\ v \sim(\exists x)\ (\phi x)\ v \sim(\exists x)\ (\psi x)$
(iv) O = $(\exists x)\ (\phi x \cdot \sim\psi x)\ v \sim(\exists x)\ (\phi x)\ v \sim(\exists x)\ (\sim\psi x)$

La relación costo-beneficio es bastante extrema en esta interpretación. Por un lado, se mantienen todas las leyes del cuadrado de oposiciones. Por el otro, se pierde la conexión entre las constantes lógicas y sus correlatos en lenguaje ordinario como 'todo', 'ningún' y 'algún'. Por caso, **A** incluye '$(\exists x)\ (\sim\psi x)$'; no es nada plausible sugerir que si alguien dice un enunciado del tipo **I** 'Algunos estudiantes aprobaron' sea una condición suficiente que ninguno apruebe: **I** = '$(\exists\ x)\ (\phi x \cdot \psi x)\ v \sim(\exists x)\ (\phi x)\ v\ \underline{\sim(\exists x)\ (\psi x)}$'.

5. LA PRESUPOSICIÓN DE STRAWSON

Sea el enunciado 'Todos los libros de María son extranjeros'. ¿Es verdadero o falso? Veamos qué ocurre con las tres lecturas provistas en los incisos 2, 3 y 4, respectivamente:

(a) Lectura "negativamente existencial": **A** = '$\sim(\exists x)\ (\phi x \cdot \sim\psi x)$'. Es verdadero: '$\sim(\exists x)\ (\phi x)$' es condición suficiente de verdad.

(b) Lectura "positivamente existencial": **A** = '$\sim(\exists x)\ (\phi x \cdot \sim\psi x) \cdot (\exists x)\ (\phi x)$'. Es falso, puesto que '$\sim(\exists x)\ (\phi x)$' resulta incompatible con la fórmula.

(c) Lectura "formalista". **A** = '$\sim(\exists x)\ (\phi x \cdot \sim\psi x)\ .\ (\exists x)\ (\phi x)\ .\ (\exists x)\ (\sim\psi x)$'. También es falso dado que '$\sim(\exists x)\ (\phi x)$' es incompatible con la fórmula.

Sin embargo, la solución debe buscarse por otro lado. Aquí Strawson acuña su renombrado concepto de "presuposición". Es incorrecto o engañoso que un hablante use la oración 'Todos los libros de María son extranjeros' a menos que: (a) el hablante piense que se está refiriendo a algunos libros que cree extranjeros; (b) el hablante crea que María tiene libros; (c) el hablante piense que los libros de los que habla son de María. Al emitir el enunciado el hablante *se compromete* con respecto a la existencia de los libros de María.

De este modo, se puede decir que un enunciado S *presupone* un enunciado S' en el sentido de que S' es precondición de la verdad o falsedad de S. Digamos que *q* es una presuposición de *p* si también es una presuposición de *~p*.[6]

En conclusión, el punto de vista más realista parece ser que la existencia de los libros de María es una precondición necesaria no sólo de la verdad de lo dicho, sino también de que pueda ser verdadero o falso. De esta manera, los enunciados que ejemplifican las cuatro formas aristotélicas tienen valor de verdad si la clase sujeto tiene miembros (Strawson 1963: 205). Dicho de otro modo, la cuestión de si los enunciados que ejemplifican las formas aristotélicas son verdaderos o falsos es una cuestión que no surge a menos que la clase sujeto tenga miembros.

Baste señalar como último punto de este inciso que las consideraciones de Strawson son de orden pragmático: él tiene en cuenta las condiciones de uso según las cuales se interpretan los enunciados y según las cuales estos enunciados pueden tener valor de verdad:

> […] si alguien dice con una cara solemne: 'No hay un solo libro extranjero en su habitación' y luego revela que no hay ningún libro en absoluto, sentimos no que se nos haya mentido, pero sí que se nos ha hecho víctimas de una especie de ultraje lingüístico. Por supuesto que no dijo que había libros en sus piezas, de manera que no dijo nada falso. Sin embargo, lo que dijo nos daba el derecho a asumir que los había, de manera que nos ha engañado. Para que lo que dijo sea verdadero (o falso) es necesario (aunque no suficiente) que haya libros en la habitación" (Strawson 1963: 209).[7]

6. LA "IMPLICATURA CONVERSACIONAL GENERALIZADA" (ICG)

Detengámonos un inciso para advertir un tipo particular de implicación. Llega el profesor al aula y los chicos, ansiosos como siempre, le preguntan: '¿Aprobamos, profe?'. El docente contesta: 'Algunos aprobaron', un enunciado de la forma **I**, '$(\exists x)$ (Ex . Ax)'. El enunciado del profesor implica, entre otras cosas, la forma **O**, esto es, 'Algunos de ustedes no aprobaron', '$(\exists x)$ (Ex . ~Ax)'.

Sin embargo, el enunciado 'Algunos aprobaron', '$(\exists x)$ (Ex . Ax)', no es incompatible con 'Todos aprobaron', '(x) (Ex $\supset$ Ax)': de hecho, ocurre todo lo contrario, 'Algunos aprobaron' es "subalterno" de 'Todos aprobaron' en términos de Aristóteles y de Strawson.

Ahora bien, en una situación normal, el enunciado del profesor 'Algunos aprobaron' implica 'Algunos no aprobaron'. Esto que se ha implicado es lo que se denomina una implica-

[6] 'Todos los libros de María son extranjeros' y su negación 'No es cierto que todos los libros de María son extranjeros' o 'No todos los libros de María son extranjeros' *presuponen* 'Hay libros en lo de María' o 'María tiene libros'. La presuposición es requisito indispensable, entonces, para que un enunciado tenga valor de verdad. En este sentido, la presuposición **no es cancelable**: si se niega 'Hay libros en lo de María' el enunciado 'Todos los libros de María son extranjeros' deja de tener valor de verdad. Cancelar una presuposición nos hace caer en una contradicción: 'Todos los libros de María son extranjeros pero en realidad María no tiene libros'.

[7] Creo que en este ejemplo se advierten ideas fundamentales de la pragmática. Quien dijera 'No hay un solo libro extranjero en su habitación' y luego revelara 'no hay ningún libro en absoluto' estaría cometiendo un "abuso" en términos de Austin (1962, p. 59) o estaría incumpliendo la regla de sinceridad de Searle (1969, páginas 70-71) o violando "descaradamente" la máxima de calidad de Grice (1975, p. 516).

tura conversacional generalizada (ICG): una consecuencia lógica (no del enunciado en sí) sino de las condiciones de uso apropiado del enunciado (Gamut 1982: 219).[8]

A diferencia de la presuposición, la ICG es cancelable: puede anularse sin entrar en contradicción. Tal vez el profesor quiera pasarse de listo y contesta 'Algunos aprobaron' para después decir 'En realidad, aprobaron todos'. Así se cancela la ICG.[9]

Hay una amplia variedad de estrategias mediante las que se generan ICGs. Uno de los recursos más típicos es el uso de la coordinante 'o', cuyo significado está lejos de agotarse en la caracterización de la lógica simbólica. Es más, parece haber una importante disparidad entre el valor de verdad de una disyunción y aquello que se comunica o implica. En condiciones normales, si alguien dice: 'El gol lo hizo el Chango Cárdenas o el gol lo hizo el Bocha maschio'está implicando los siguientes supuestos:

(1) el hablante H no cree que el gol lo hizo el Chango Cárdenas.
(2) el hablante H no cree que el gol lo hizo el Boche Maschio.
(3) el hablante H no cree que el gol no lo hizo el Chango Cárdenas.
(4) El hablante H no cree que el gol no lo hizo el Bocha Maschio.

Es pragmáticamente muy claro que si el hablante H supiera quién hizo el gol no usaría una disyunción, dado que la disyunción total tendría el mismo valor de verdad que el disyunto verdadero aislado; pero no hay razón para usar la disyunción completa a menos que se quiera implicar algo más. En términos de las máximas de Grice (1975, 1981) ha ocurrido lo siguiente:

(1) H cree que 'el gol lo hizo el Chango Cárdenas o el gol lo hizo el Bocha Maschio' es verdadero (máxima de calidad).
(2) H cree que O no cree que 'el gol lo hizo el Chango Cárdenas o el gol lo hizo el Bocha Maschio' es verdadero (máxima de cantidad).
(3) H cree que 'el gol lo hizo el Chango Cárdenas o el gol lo hizo el Bocha Maschio' es pertinente (máxima de relación).
(4) H cree que 'el gol lo hizo el Chango Cárdenas o el gol lo hizo el Bocha Maschio' es un enunciado entendible (modo).

Este conjunto de condiciones tiene que darse para que H use apropiadamente el enunciado en cuestión. De lo contrario simplemente diría cuál de los dos jugadores hizo el gol, sin tantos rodeos.[10]

[8] Es diferente de las implicatura conversacional **particularizada**, resultado de la violación ostensible de una máxima conversacional. Por ejemplo, un chico dice 'Me encanta la lógica' y todos sus oyentes entienden que quiso decir algo así como 'Odio la lógica'; el chic ha violado ostensiblemente la máxima de calidad.

[9] Repitámoslo, la ICG (y también la particularizada) se puede cancelar porque no es una consecuencia lógica del enunciado sino una consecuencia lógica de un supuesto más general: el supuesto de que los hablantes somos cooperativos o pertinentes. Levinson (1983) se encarga de destacar la siguiente analogía: las implicaturas son cancelables como un razonamiento inductivo, mientras que las presuposiciones son no-cancelables, como una deducción válida.

[10] Los ejemplos de ICGs son numerosos. Si mi tía dice 'Todas las galletitas de la lata son dulces', su enunciado implica generalizadamente 'Quedan algunas galletitas (dulces) en la lata'. Mi tía podría cancelar la ICG diciendo 'Pero ahora no tengo galletitas; cuando haya galletitas, serán dulces'. Tal vez los actos

7. CONCLUSIÓN

Quiero demostrar que el concepto de ICG tiene mayor alcance que el de presuposición en términos de Strawson: satisface el requisito existencial que interesa a este autor manteniendo las leyes del cuadro de oposiciones, en particular la subalternación, de la que se prescinde en los tratados de lógica moderna (cfr. inciso 1). La idea de ICG tiene, además, una ventaja que juzgo decisiva: se mantiene en al menos un caso donde no parece haber presuposición. En síntesis, esa condición para que los enunciados aristotélicos tengan valor de verdad puede entenderse como una ICG y no como una presuposición. Consideremos estos ejemplos:

(1) Todos los libros de María son extranjeros. **A:** ‘$(x)\ (\phi x \supset \psi x)$’

(2) (a) No todos los libros de María son extranjeros; **~A:** ‘$\sim(x)\ (\phi x \supset \psi x)$’

(b) Todos los libros de María no son extranjeros. **~A:** ‘$\sim(x)\phi x;\ \sim(x)\ (\phi x \supset \psi x)$’[11]

(c) No es verdad que todos los libros de maría son extranjeros. **~A: ‘**$\sim(x)\phi x;\ \sim(x)\ (\phi x \supset \psi x)$’

Tanto (1) como su negación, cualquiera de las formas de (2), requieren (3) para tener valor de verdad:

(3) ‘María tiene libros’ o ‘Existen los libros de María’ o ‘Algún libro de María existe’: ‘$(\exists x)\phi x$’.

Hasta aquí, Strawson. Casos como (4) y (5) tal vez sean algo más resbaladizos, pero concedamos que pueden interpretarse del mismo modo: digamos que también (4) y su negación (5) exigen (3) para poder tener valor de verdad.

de habla indirectos en términos de Searle (1975) puedan explicarse como ICGs. Si un chico le dice a otro ‘¿Podrías por favor darme un sobrecito de ketchup?’ el chico espera obviamente no que su oyente le conteste ‘sí’, sino que interprete lo siguiente: ‘El otro ha pedido al oyente O que O le dé a H un sobrecito de ketchup’. (Pedir es la fuerza ilocucionaria). Esta interpretación no es una consecuencia lógica del enunciado sino una consecuencia lógica de que el chico que hizo la pregunta está “usando bien” esa pregunta. Aunque de un modo excéntrico o vanamente chistoso el chico podría cancelar la ICG diciendo ‘No pedí un sobrecito de ketchup simplemente te pregunté si estaba en condiciones de darme el ketchup’. Las cancelaciones suelen ser pragmáticamente anómalas o lisa y llanamente absurdas, pero no plantean contradicciones en términos de la lógica formal. Gamut (1982: 222) señala que el uso normal de la oración condicional indicativa implica que el hablante no está seguro ni del antecedente ni del consecuente. Alguien que dice ‘Si las ranas son peces, entonces tienen branquias’ implica que no sabe bien si las ranas son peces y si tienen branquias. Si quisiera decir otra cosa lo diría de otra manera, dado que el sistema lingüístico provee recursos más que suficientes para ello Por ejemplo, podría afirmar ‘Como no tienen branquias, las ranas no son peces’, ‘Si las ranas fueran peces, tendrían branquias’, ‘Las ranas (no) tienen branquias porque (no) son peces’, etc. Algo parecido ocurre con la negación de una condicional. Si en una reunión María dice ‘No es cierto que si los hijos de Pedro trabajan en la Municipalidad son afiliados a la UCR’, lo que quiere decir María es que trabajar en la Municipalidad no implica ser afiliado a la UCR. Luego, quiere negar que haya una vinculación entre trabajar en la Municipalidad y ser afiliado a la UCR pero no quiere responder la cuestión de si los hijos de Pedro trabajan en la Municipalidad o de si son afiliados a la UCR.

[11] La oración es ambigua. Aquí la lógica simbólica nos sirve para eliminar esa ambigüedad. En otro contexto, esta forma podría representarse como equivalente de ‘Ningún libro es extranjero’, ‘$(x)\ (\phi x \supset \sim\psi x)$’.

(4) No hay un solo libro de María que no sea extranjero. **A:** '$(x)(\phi x \supset \psi x)$'

(5) No es verdad que no hay/a un solo libro de María que no sea extranjero. **~A:** '$\sim(x)\ (\phi x \supset \psi x)$'

En los ejemplos (1)-(2) y (4)-(5) no puede negarse o cancelarse (3) sin caer en contradicción lógica. No puede decirse 'No es cierto que todos los libros de María son extranjeros' o 'Todos los libros de María son extranjeros' y luego afirmar 'No hay libros de María' sin cometer una contradicción. Por ello (3) es una presuposición de (1)-(2) y (4)-(5). Consideremos, en cambio, este ejemplo:

(6) No hay un solo libro extranjero en lo de María. **E: '**$(x)\ (\phi x \supset \sim\psi x)$'

En este caso, en el enunciado (6), ocurre lo que decía Strawson: Si alguien dice con una cara solemne 'No hay un solo libro extranjero en lo de María' y luego revela 'porque no hay ningún libro en absoluto' no sentimos que se nos haya mentido sino que "se nos ha hecho víctimas de una especie de ultraje lingüístico". Esa persona no ha dicho que había libros en lo de María, de manera que no dijo nada falso. Sin embargo, lo que dijo nos daba el derecho a inferir que los había: por ello nos ha engañado.[12] Son las condiciones de uso las que nos llevan a inferir que 'hay libros en lo de María' es un requisito para que (6) sea verdadero o falso, para que (6) tenga valor de verdad. El enunciado (6) no es lógicamente incompatible con (7):

(7) De hecho, no hay ningún libro en absoluto. '$\sim(\exists x)\phi x$'.

Vuelve a ser complicado el análisis de la negación. En efecto, para negar (6) tendríamos (8), que parece presuponer (3): no podría negarse (3) sin contradecir a (8).

(8) No es verdad que no hay un solo libro extranjero en lo de María. **~E:** '$\sim(x)\ (\phi x \supset \sim\psi x)$'

En conclusión, me parece que el ejemplo (6), un caso como el que brinda el mismo Strawson, resulta crucial porque (6) exige (3) para poder tener valor de verdad. Pero (3) puede cancelarse porque (6) no es incompatible con (7), la cancelación de (3). Por lo tanto, *aquello que se requiere para el valor de verdad de (6) no es una presuposición sino una ICG*, una implicación lógica del supuesto de que el hablante está siendo cooperativo o, como dicen Sperber y Wilson (1995), pertinente.

De este modo, el concepto de implicatura conversacional generalizada (ICG) permite mantener todas las leyes del cuadro de oposiciones con un alcance mayor que el de presuposición, que no abarcaría ejemplos como (6). Lo importante es que, más allá de la terminología, en la elaboración y en la comprensión de enunciados efectuamos inferencias pragmáticas como las que, desde Grice, se denominan ICGs. De esta manera, a las

[12] El engaño es pragmático. Para la semántica formal lógica no hay engaños, hay incompatibilidades o contradicciones.

teorías pragmáticas le corresponderá explicar ciertos aspectos del significado que están mucho más allá de la lógica. Y la lógica, concebida como la ciencia formal de los razonamientos, tal vez diga bastante pero relativamente poco acerca de cómo pensamos.

BIBLIOGRAFÍA

AUSTIN, J. L. (1962): *Cómo hacer cosas con palabras,* Barcelona: Paidós, 1988.
COPI, I. (1953): *Introducción a la lógica*, Buenos Aires: Eudeba, VV.EE.
GAMUT, L. T. F. (1982): *Introducción a la lógica*, Buenos Aires: Eudeba, 2002.
GRICE, H. P. (1975): "Lógica y conversación", en Luis M. Valdés Villanueva (ed.), *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1991. 511-530.
GRICE, H. P. (1981): "Presupposition and Conversational Implicature", in G. GAZDAR (1981) (ed.) *Radical Pragmatics*, New York: Academic Press, 183-198.
LEVINSON, S. (1983): *Pragmática*, Madrid: Teide, 1989.
SEARLE, J. (1969): *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*, Barcelona, México y Buenos Aires: Planeta-De Agostini, 1994.
SEARLE, J. (1975): "Actos de habla indirectos", *Teorema,* VII/1, 1977. 23-53.
SPERBER, D. & D. Wilson (1995): *Relevance. Communication and Cognition,* 2º edición, Oxford y Cambridge (EUA): Blackwell.
STRAWSON, P. F. (1963): *Introducción a una teoría de la lógica*, Buenos Aires: Nova, 1971.